

Rosario, 27 de abril de 2023

Circular Nro. 835-23 - Parámetros de Negociación: Contrato de Futuros sobre Índice de Acciones ROFEX 20. Variación Mínima

Estimados Agentes:

Se les comunica que en el día de la fecha se resolvió modificar la variación mínima de los precios del contrato, que será de \$100 (pesos cien), para el Contrato de Futuros sobre Índice de Acciones ROFEX 20. Dicho cambio tendrá efecto a partir del día martes 2 de mayo de 2023.

Asimismo, ponemos a disposición la tabla completa de Parámetros de Negociación de los Productos listados en este Mercado en el siguiente [Link](#).

Queda sin efecto la Circular Nro. 710-21.

Les saluda atentamente,

Adrián C. Isnardo
Subgerente General de Futuros y Opciones
Matba Rofex S.A.

Matba Rofex